



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
Republica Argentina

SALTA, 2 de setiembre de 2014

Expediente S.R.O. N° 19121/13.

RESCD-EXA N° 508/2014.

VISTO la resolución N° 239/14, emitida por la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada, se determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se encuentre vigente el convenio.

Que, Secretaría de Sede Regional Orán informa, a fs. 93, que la Ing. Dora Mendoza hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 4 de junio de 2014.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 94.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/07/14 resuelve aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinar que la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 239/2014 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convalidada por RESCD-EXA N° 469/2014, el 4 de junio de 2014.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la Ing. MENDOZA; Secretaría Académica; Dirección General de Personal; Oficina de Personal, Secretaría y Consejo Asesor de Sede Orán. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán.

NMA


MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA